Hospital E.S.E. CASTILLA LA NUEVA	HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT 900.004.059-7			MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEV
	MEMORANDO DE CONTRATACIÓN			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	DOCUMENTO CONTROLADO
	DE-FR-14	04-07-2024	05	Página 1 de 1

Castilla La Nueva, Meta, el 09 de septiembre de 2025

PARA: **MARTHA LUCIA HERRERA RIOS** – NOMINADOR DEL GASTO
SONIA CASTAÑEDA LINARES – PRESUPUESTO
CRISTIAN CAMILO TORRES GARCIA-CONTRATACION

recibí

REFERENCIA: **SOLICITUD DE ADICIÓN.**

Estimados Doctores,
En mi condición de SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios **No. 2025-064,** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIAS VAGINALES PARA LAS PACIENTES DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E."**, el contratista UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S NIT: 892.002.811-2, R/L: SONIA MARIA MOLANO CARO, C.C. 51.679.191 Expedida en Bogotá, D.C, me permito solicitar que se evalué la ADICIÓN al presente contrato.

La necesidad radique en que, debido a que la prestación del servicio temporal del CONTRATISTA se sigue requiriendo por la necesidad que tiene la entidad, y en vista que la ejecución del contrato ha demostrado cumplir con el objetivo del contrato, las obligaciones generales y las obligaciones específicas, es técnicamente viable suscribir la modificación del CONTRATO. Es por ello que, se requiere, ADICIÓNAR la suma de **TRES MILLLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000.00) M/CTE.**

Cordialmente,

Sandra Garcia
SANDRA MAGNOLIA GARCIA CHAVARRO
SUPERVISORA

La Gerencia AUTORIZA a la Subgerencia Administrativa y Financiera, para que ANALICE, TRAMITE Y APRUEBE el proceso contractual correspondiente de acuerdo a la solicitud de ADICIÓN.

Vo. Bo.

MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
Gerente

Castilla La Nueva, Meta, a los 09 días de septiembre de 2025

Señores:

UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S.
NIT: 892.002.811-2
R/L: SONIA MARIA MOLANO CARO
C.C. 51.679.191 Expedida en Bogotá, D.C.
Dirección: Cra 19ª No 82-85 Consultorio 209 Edif Country Medical Center Bogotá D.C.
Teléfono: 312-4817662 - 321-4643685
Email: gerencia@udd.com.co. // Udd.contador@gmail.com

ASUNTO: **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ADICIÓN – No. 2025-064.**

Estimado Contratista,
En mi condición de SUPERVISOR del Contrato de prestación de servicios **No. 2025-064**, cuyo objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIAS VAGINALES PARA LAS PACIENTES DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.."**, UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S - S.A.S, NIT, 892.002.811-2, R.L: SONIA MARIA MOLANO CARO C.C: 51.679.191 Expedida en Bogotá, D.C, me permito solicitar que se evalué la ADICION al presente contrato.

La necesidad radique en que, debido a que la prestación del servicio temporal del CONTRATISTA se sigue requiriendo por la necesidad que tiene la entidad, y en vista que la ejecución del contrato ha demostrado cumplir con el objetivo del contrato, las obligaciones generales y las obligaciones específicas, es técnicamente viable suscribir la modificación del CONTRATO. Es por ello que, se requiere ADICIONAR al valor total del CONTRATO en la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000.00) M/CTE.**

En caso de estar de acuerdo con tramitar la Modificación del Contrato, sírvase indicarlo con su firma en este comunicado y estar disponible para suscribir la respectiva acta, o en caso contrario de no tener intenciones de suscribir la modificación deberá manifestarlo por escrito.

Cordialmente,

Sandra Garcia
SANDRA MAGNOLIA GARCIA CHAVARRO
SUPERVISORA

Acepto tramitar la modificación:

Manifestación de aceptación del Contratista

HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA ESE

SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO: **000825**
FECHA : 9 de Septiemb de 2025

SEÑOR(a):
SONIA CASTAÑEDA LINARES
SUBGERENTE ADMON Y FINANCIER

Sirvase expedir certificado de disponibilidad presupuestal, para amparar el compromiso que se pretende adquirir segun el siguiente detalle:
BENEFICIARIO: 0900004059 ESE HOSPITAL DE CASTILLA
FTE FINANCIACION:RECP RECURSOS PROPIOS
O B J E T O : ADICION CONTRATO N°064 PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIAS VAGINALES PARA LAS PACIENTES DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR	COSTO
245020902	servicio de apoyo diagnÓstico citolÓgico y patolÓgico	3,500,000.00	0000

MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
GERENTE

Firma solicitante

HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA ESE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 000830

FECHA DE EXPEDICION :09 de Septiembre /2025
FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2025

SUBGERENTE ADMON Y FINANCIER

C E R T I F I C A:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA ESE
VIGENCIA FISCAL DE 2025, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

2 GASTOS
4 GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL
5 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN
02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
09 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
02 servicio de apoyo diagnÓstico citolÓgico y patolÓgico

FTE FINANCIA: RECP RECURSOS PROPIOS BPIN: CPT: PROD: 00

CCPET: 2.4.5.02.09

VALOR : 3,500,000.00

BENEFICIARIO: 900,004,059 ESE HOSPITAL DE CASTILLA
O B J E T O :
ADICION CONTRATO N°064 PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CIT OLOGIAS VAGINALES PARA LAS PACIENTES DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.

Juan Castaeda

SONIA CASTAÑEDA LINARES
SUBGERENTE ADMON Y FINANCIER

Elab: SCL1 SONIA CASTAEDA LINARES

ACTA DE ADICION No. 01
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS No. 2025-064

CONTRATANTE	HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E. NIT. 900.004.059-7
CONTRATISTA	UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S. NIT: 892.002.811-2 R/L: SONIA MARIA MOLANO CARO C.C. 51.679.191 Expedida en Bogotá, D.C. Dirección: Cra 19ª No 82-85 Consultorio 209 Edif Country Medical Center Bogotá D.C. Teléfono: 312-4817662 - 321-4643685 Email: gerencia@udd.com.co. // Udd.contador@gmail.com
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIAS VAGINALES PARA LAS PACIENTES DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.
VALOR INICIAL	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000) MCTE.
TERMINO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES
PRÓRROGA A LA EJECUCIÓN:	N/A
VALOR ADICIÓN	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE.
VALOR TOTAL	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE
TERMINO TOTAL DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES
TERMINACIÓN FINAL	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos: **MARTHA LUCIA HERRERA RIOS,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 31.021.427 expedida en Castilla la Nueva – Meta, obrando en calidad de Gerente del Hospital de Castilla la Nueva "E.S.E.", nombrada mediante el Decreto Municipal No. 098 del 22 de marzo de 2024, posesionada según Acta No. 056 del 27 de marzo de 2024 con efectos fiscales a partir del 01 de abril de 2024, facultada para contratar mediante Acuerdo No 006 del 08 de octubre de 2024 y el Acuerdo No 04 del 20 de junio de 2023, en nombre y representación del **HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** quien en adelante y para los efectos de la presente ACTA se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte, y por la otra parte la señora **SONIA MARIA MOLANO CARO**, quien se identifica con cedula de ciudadanía número 51.679.191 Expedida en Bogotá, D.C., quien obra en representación de **UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S,** empresa legalmente constituida, identificada con **NIT. 892.002.811-2**, quien para efectos de la presente ACTA se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE ADICIÓN, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que, con fecha del día QUINCE (15) de ENERO de 2025, EL HOSPITAL y EL CONTRATISTA suscribieron el Contrato de Servicios Especializados **No. 2025-064**, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIAS VAGINALES PARA LAS PACIENTES DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.",** con un término de **ONCE (11) MESES** de ejecución a partir del DIECISIETE (17) de ENERO de 2025 al DIECISEIS (16) de DICIEMBRE de 2025, y por un valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000) MCTE, 2)** Que, en oficio de solicitud de ADICIÓN del día NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE del año 2025 a la GERENTE, el SUPERVISOR del contrato señala que debido a la prestación del servicio temporal el CONTRATISTA se sigue requiriendo por la necesidad que tiene la entidad y en vista que la ejecución del contrato a demostrado cumplir con el objetivo *del contrato, las obligaciones generales y obligaciones específicas, es técnicamente viable suscribir la modificación del contrato.*

*Es por ello que, se requiere ADICIONAR por un valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE**, al valor del contrato.* **3)** Que, EL SUPERVISOR recibe **AUTORIZACIÓN** por parte de GERENCIA para tramitar ante el CONTRATISTA y la Subgerencia Administrativa y Financiera la respectiva acta de ADICIÓN para Contrato de Servicios Especializados **No. 2025-064. 4)** Que, mediante oficio del día NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE del año 2025, el SUPERVISOR del contrato solicita al CONTRATISTA manifestar si se encuentra interesado en suscribir un acta de ADICIÓN para el contrato en ejecución, por el valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE.**, bajo las mismas condiciones que se encuentra en el CONTRATO, recibiendo aprobación del CONTRATISTA. **5)** Que, existe disponibilidad presupuestal por dicho valor para atender la ADICIÓN al valor del Contrato de Servicios Especializados **No. 2025-064**, tal como consta en el certificado de disponibilidad presupuestal expedidos por el Subgerente Administrativo y Financiero de EL HOSPITAL. Con fundamento en las anteriores consideraciones hemos convenido ADICIONAR Contrato de Servicios Especializados **No. 2025-064** que se ciñe conforme lo dispone el Estatuto Interno de Contratación, el Manual de Contratación, sus disposiciones reglamentarias, el CONTRATO, las demás normas que regulan la materia, y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO:** ADICIONAR al valor del Contrato de Servicios Especializados **No. 2025-064** para el cumplimiento de su objeto, suscrito entre las partes antes anotadas, el día QUINCE (15) de ENERO de 2025. **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DE LA ADICIÓN:** El valor que se procede a ADICIONAR mediante el presente acuerdo es de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE.,** respecto del Contrato de Servicios Especializados **No. 2025-064**, tal como consta en el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el Subgerente Administrativo y Financiero. **CLAUSULA TERCERA - INICIACIÓN:** La iniciación del objeto de la presente ADICIÓN, será una vez se suscriba la presente acta modificatoria. **CLÁUSULA CUARTA - VIGENCIA DE ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por la presente acta, permanecen vigentes y su exigibilidad se mantiene hasta el día DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025. **CLAUSULA QUINTA - SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** Para efectos del pago pactado en la presente ADICIÓN, el HOSPITAL destina los recursos necesarios, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal otorgado por la Subgerencia Administrativa y Financiera de la entidad; una vez suscrita la presente ACTA del Contrato de Servicios Especializados **No. 2025-064,** se deberá proceder a efectuar el respectivo registro presupuestal, que servirá de soporte para el pago de la presente ADICIÓN. **CLAUSULA SEXTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente ADICIÓN se entenderá perfeccionada con la firma de las partes contratantes y el Registro Presupuestal correspondiente, y en la misma medida aplicará para su ejecución y legalización. **CLÁUSULA SEPTIMA - MANIFESTACION:** Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan en todas sus órdenes y manifestaciones. **Para constancia se firma en el Municipio de Castilla La Nueva – Meta. El día nueve (09) de septiembre de 2025.**

MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
Gerente

SONIA MARIA MOLANO CARO
UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S.
Contratista

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Cristian Camilo Torres García Asesor Jurídico - Contratación	Sonia Castañeda Linares Subgerencia Administrativa Y Financiera	Martha Lucia Herrera Ríos Gerente

HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA ESE

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

NUMERO: 000826 CDP: 000830

FECHA DE EXPEDICION : 9 de Septiemb de 2025

2 GASTOS
4 GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL
5 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN
02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
09 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
02 servicio de apoyo diagnÓstico citolÓgico y patolÓgico

FTE FINANCIA: RECP RECURSOS PROPIOS BPIN: PROD:00 CPT:0000000

CCPET: 2.4.5.02.09

VALOR :3,500,000.00

BENEFICIARIO: 892,002,811 UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S.

OBJETO:

ADICION CONTRATO N°064 PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIAS VAGINALES PARA LAS PACIENTES DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.

Contrato: 2025-064 Consecutivo interno: 000926

SONIA CASTAÑEDA LINARES
SUBGERENTE ADMON Y FINANCIER

Elab: JYIR JULIA YANETH IBARRA RODRIGUEZ